

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 20334

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**18814** CONSTRUCCIONES CARREIRA Y MARTÍNEZ, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el nº 64/2009 a instancia de Pedro Luces Figueiras contra Construcciones Carreira y Martínez, S.L. sobre despido, se ha dictado con fecha 09/05/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.352,97 euros de principal, y de 1.035,29 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110037173-1